En sesión celebrada el día 20 de febrero de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la valoración de la subida, durante esta legislatura, del Salario Mínimo Interprofesional hasta los 1080 euros, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Nuria Medina Santos.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de febrero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Nuria Medina Santos, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta del Gobierno de Navarra, para su contestación en Pleno, la siguiente pregunta oral.

¿Qué valoración hace el Gobierno de Navarra de la subida realizada por el Gobierno de España durante esta legislatura de casi un 40 por ciento del Salario Mínimo Interprofesional, hasta los 1080 euros?

Pamplona, a 16 de febrero de 2023

La Parlamentaria Foral: Nuria Medina Santos